CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN WEB

Bogotá, 20 de octubre de 2025

PARA: DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

DE: GRUPO DE COMUNICACIONES

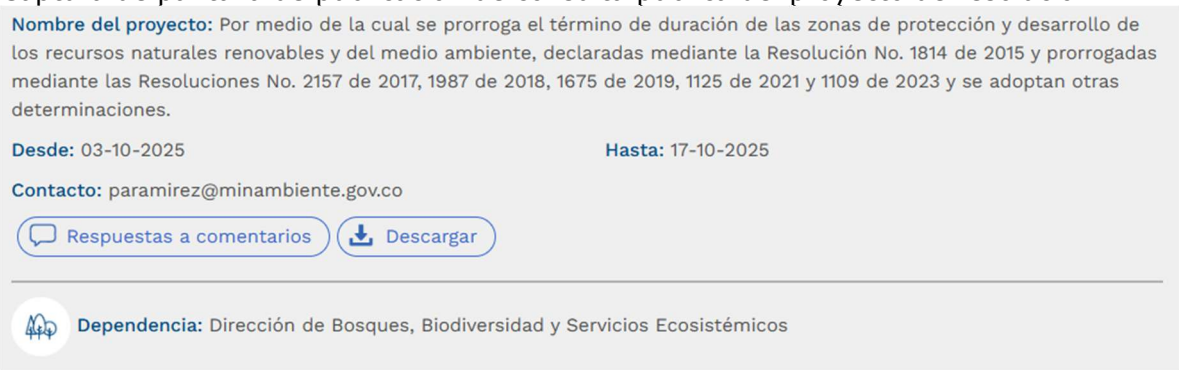
Certificado publicación de respuesta a comentarios:

Asunto: "Por medio de la cual se prorroga el término de duración de las zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, declaradas mediante la Resolución No. 1814 de 2015 y prorrogadas mediante las Resoluciones No. 2157 de 2017, 1987 de 2018, 1675 de 2019, 1125 de 2021 y 1109 de 2023 y se adoptan otras determinaciones".

Desde: 03-10-2025 **Hasta:** 17-10-2025

Ruta del documento de consulta en la página:
https://www.minambiente.gov.co/consulta/por-medio-de-la-cual-se-prorroga-el-termino-de-duracion-de-las-zonas-de-proteccion-y-desarrollo-de-los-recursos-naturales-renovables-y-del-medio-ambiente-declaradas-mediante-la-resolucion-no-1814-de/

Captura de pantalla de publicación de consulta pública del proyecto de resolución:



Fecha de publicación respuesta a comentarios: 20/10/2025.

Cordialmente,

CAMILA ANDREA ROCHA GALEANO
Coordinadora Grupo de Comunicaciones